



*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ*

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE JUNTA
REALIZADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025**

En la Parroquia de Pueblo Nuevo, a los 27 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se realiza la sesión Extra ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo, previamente convocada mediante vía WhatsApp y correo electrónico, presidida por el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Interviene *Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera* y expresa: Buenas tardes compañeros y compañeras, de acuerdo a lo que determinan los artículos 316 y 318 del COOTAD, he procedido a realizar esta convocatoria, para ello pido a la secretaria de lectura a la convocatoria.

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Art. 77 de la Ley Orgánica de participación Ciudadana – De la silla vacía en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se convoca a Sesión Extra Ordinaria de la Junta Parroquial Pueblo Nuevo, la que se llevará a cabo el día jueves 27 de noviembre de 2025, a las 13H30 en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación en primera instancia de la proforma presupuestaria del año 2026 de acuerdo al art. 245 del COOTAD;
5. Clausura de la sesión.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. - La Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a la constatación del quórum reglamentario: Tnlga. Yoli Luciola García Vera, presente; Sr. José Leocadio Intriago Farias, presente; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, presente; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez, presente; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presente; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé expresa: Sr. presidente existe el quórum reglamentario contando con la presencia de 4 vocales y usted como presidente; el señor presidente pide se continúe con el orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. DARWIN COBEÑA VERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DEL PUEBLO DE NUEVO. - el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: Compañeros y compañeras doy la bienvenida a cada uno de ustedes a la sesión Extra Ordinaria de la junta parroquial, siendo las 13h34, doy por instalada esta sesión convocada para el día de hoy jueves 27 de agosto de 2025; por favor compañera continúe con el siguiente punto.

**Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: compañeros y compañeras está a consideración el orden del día; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: señor presidente si me permite el uso de la palabra, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: tiene el uso de la palabra compañero Daniel; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: buenas tardes con todos, **yo mociono** que se apruebe el orden del día, con fecha 27 de noviembre de 2025, para la sesión Extra Ordinaria de este periodo de gobierno, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañero, hay una moción presentada; quien respalda la moción, la Tnlga. Yoli Luciola García Vera: pide el uso de la palabra; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: tiene el uso de la palabra compañera Yoli: la Tnlga. Yoli Luciola García Vera: muchas gracias señor presidente, yo respaldo la moción presentada por el compañero Daniel a que se apruebe el orden del día señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera; **quien respalda la moción** a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farias a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, **quien mociona** a favor; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez, a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el orden del día para la sesión Extra ordinaria de hoy jueves 27 noviembre de 2025 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

4.- APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2026 DE ACUERDO AL ART. 245 DEL COOTAD. - El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: le damos paso a la señora María López, la Lic. María López Bartolomé indica: buenas tardes compañeros con la convocatoria se adjuntó el informe de la comisión de presupuesto, el acta también donde hicieron sus sugerencias, cada uno dará su punto si tiene alguna observación al presupuesto, como le he dicho la única reforma que se hizo al presupuesto que fue aprobado por la ciudadanía fue el aumento de los sueldos mediante al acuerdo ministerial 179 del Ministerio de Trabajo mismo que fue publicado en el registro oficial el 13 de noviembre de 2025, donde expide los pisos y techos de las remuneraciones mensuales unificadas de los puesto de presidentes, vocales, secretaria-tesorera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquial Rural del Ecuador, en base a este acuerdo se reformo el presupuesto, se hizo informe económico de cumplir con lo que dispone el COTAAD, el 30% es para el gasto corriente y el 70% del gasto de inversión, el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: compañeros y compañeras está a consideración la Aprobación de la Reforma Presupuestaria; el Sr. José Leocadio Intriago Farias interviene: señor presidente si me permite el uso de la palabra, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica compañero José tiene el uso de la palabra: el Sr. José Leocadio Intriago Farias interviene; buenas tardes con todos, habiendo cumplido tal como lo indicada el Art. 245 del COTAAD, habiendo socializado ante la ciudadanía como participación de regulación de presupuesto para el año 2026, habiendo pasado a tiempo por la mesa de planificación y presupuesto y acogiendo las recomendaciones en el caso de la ciudadanía y de dicha mesa, cumpliendo con todos esos procesos **yo mociono** que se apruebe **EN PRIMERA INSTANCIA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2026 DE ACUERDO AL ART. 245 DEL**

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ*

COOTAD; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañero, hay una moción presentada; quien respalda la moción, la Lic. Diana Katherine Sánchez Sánchez: pide el uso de la palabra; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: tiene el uso de la palabra compañera Diana: muchas gracias señor presidente, yo respaldo la moción presentada por el compañero José, señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera; a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farias **quien mociona** a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, a favor; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez, **quien respalda la moción** a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba **EN PRIMERA INSTANCIA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2026 DE ACUERDO AL ART. 245 DEL COOTAD;** señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

7.- CLAUSURA. - Siendo las 13h40 el Sr. Darwin Cobeña Vera da por culminada la sesión, muy buenas tardes para todos. Para mayor constancia de lo actuado firman el presidente, los Vocales Principales y la Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera
PRESIDENTE

Tnlga. Yoli Luciola García Vera
VICEPRESIDENTA

Sr. José Leocadio Intriago Farias
VOCAL PRINCIPAL

Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. María de Lourdes López Bartolomé
SECRETARIA – TESORERA